



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 970846 NE36J-396KE-J1ZCD A6A100E82AB7825C4581460372E9F9B0CE5E360) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portal.ayuntamientodebaza.es:8443/portal/entidades.do?ent_id=1&idforma=1



DECRETO

Unidad Orgánica: Área de Personal

Expediente: Expedientes de sesiones de las Comisiones Informativas y Especiales - 2022/8451 - BASES SELECCIÓN UN PROFESOR DE GUITARRA PARA LA ESCUELA DE MUSICA

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, (QUE SE ENTENDERÁ ELEVADA A DEFINITIVA, EN EL CASO DE NO PRODUCIRSE NINGUNA RECLAMACIÓN), TRIBUNAL LUGAR, DÍA Y HORA, PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE TRABAJO DE PROFESOR/A DE GUITARRA, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO DE MÉRITOS.

Qué terminado el plazo de presentación de instancias, para tomar parte en el proceso selectivo para, para la provisión de un puesto de trabajo de profesor/a de Guitarra, mediante el procedimiento de concurso de méritos, de acuerdo con las Bases aprobadas en la Junta de Gobierno Local de fecha 18 de julio de 2022, esta Alcaldía hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos (que se entenderá elevada a definitiva, en el caso de no producirse ninguna reclamación), así como los miembros del Tribunal, lugar día y hora de la celebración de dicho proceso:

Primero: Lista Provisional de Admitidos y Excluidos:

ADMINISTRATIVOS:

	<u>APELLIDOS</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ESTADO</u>	<u>OBSERVACIONES</u>
1	CAIRO TOURIÑO	DAMIAN	ADMITIDO	
2	GARCÍA BADIA	VICTOR	ADMITIDO	
3	MOLINA ARGENTE	JAVIER	ADMITIDO	
4	SIERRA CALLE	VICTOR MANUEL	ADMITIDO	
5	VAQUERO POYUELO	MARÍA	ADMITIDA	

De acuerdo con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015 del Procedimiento administrativo común, y con las bases que rigen este proceso selectivo, se concede un plazo de 10 días hábiles para que se subsanen las faltas o se acompañen los documentos preceptivos.

Segundo: La realización de la primera fase del proceso selectivo Fase Concurso, comenzará el próximo día **20 de febrero 2023, a las 12:00 horas**, en el **CENTRO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES:**

Tercero: El Tribunal estará compuesto por los siguientes miembros:

Plaza Mayor 4, Baza
18800 Granada
958 700 395
www.ayuntamientodebaza.com

DOCUMENTO 001.DECRETO: Decreto nº 2023/157	IDENTIFICADORES Número: 2023/157	
OTROS DATOS Código para validación: NE36J-396KE-J1ZCD Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MARIA ANTONIA LOBATO GARCIA, Secretaria General Acctal (MALOBATO), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 03/02/2023 09:34 2.- MANUEL GAVILAN GARCIA, Alcalde (MGAVILAN), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 03/02/2023 12:54	ESTADO FIRMADO 03/02/2023 12:54



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 970846 NE36J-396KE-J1ZCD A6A100E82AB7825C4581460372FEF9FB0CE5350) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portal.ayuntamientodebaza.es:8443/portal/entidades.do?ent_id=1&idioma=1



Ayuntamiento
DE BAZA

PRESIDENTE

TITULAR: TOMÁS PUJOL SÁEZ
SUPLENTE: JUANA MAESTRA GARCÍA

VOCALES:

TITULAR.: ÁNGEL JIMÉNEZ ESCRIBANO
SUPLENTE: MANUEL ZAFRA PÉREZ
TITULAR: ANTONIO JAVIER RAMÓN MERLOS
SUPLENTE: MILAGROS HURTADO ACOSTA
TITULAR: MARIBEL TUDELA LOZANO
SUPLENTE: CARMEN FERNÁNDEZ TELLO

SECRETARIO/A

TITULAR: ÁLVARO GARCÍA MAESTRA
SUPLENTE: RAFAEL MARTÍNEZ SÁNCHEZ

Lo manda y firma su Señoría la Alcaldesa-Presidente, D. Manuel Gavilán García, en Baza a dos de febrero de dos mil veintitrés, de todo lo cual Yo, la Secretaria Gral. Acctal., doy fe.

EL ALCALDE,

LA SECRETARIA GRAL.ACCTAL.,

Fdo.: Manuel Gavilán García.

Fdo.: M^a Antonia Lobato García.

En Baza, firmado electrónicamente.